

86633

Quito, 16 de junio de 2008.

Señor Doctor
Ernesto Javier Albán Ricaurte
Ciudad.-

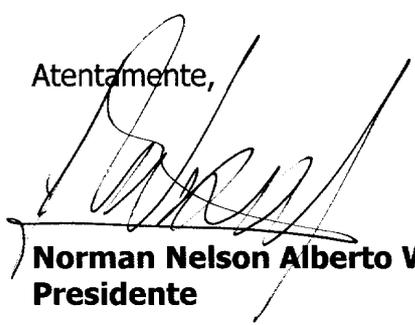
De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta General de Socios de la compañía CABEZAS & WRAY ABOGADOS CIA. LTDA., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designarle a usted como Gerente General de la compañía por el período estatutario de dos años a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Las atribuciones y deberes del Gerente General se encuentran detalladas en el Estatuto Social de la Compañía. Usted en su calidad de Gerente General ejerce la representación legal, judicial, extrajudicial y la administración de la compañía, sujetándose a las disposiciones de la Ley y del Estatuto Social

La compañía se constituyó bajo la denominación CABEZAS & WRAY ABOGADOS CIA. LTDA., mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito, ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el 29 de enero de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 25 de marzo de 1998.

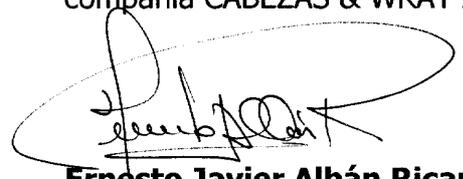
Atentamente,



Norman Nelson Alberto Wray Espinosa
Presidente

Quito, 16 de junio de 2008.

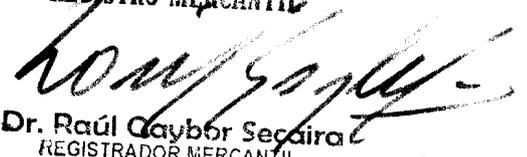
Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de Gerente General de la compañía CABEZAS & WRAY ABOGADOS CIA. LTDA.



Ernesto Javier Albán Ricaurte
C.C. 170778032-4

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **6850** del Registro de Nombramientos Tomo No. **139** Quito, a **20 JUN. 2008**



REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO